

REUNIDOS

Por una parte, el señor Ramon Sentís Berges, gerente territorial del Institut Català de la Salut (ICS) en Lleida.

Por otra parte, la señora Mercedes Llorens López, mayor de edad, como apoderada de la empresa PIERRE FABRE IBÉRICA, SA con domicilio, a efectos de este contrato, en la calle Ramón Trías Fargas, 7-11, 08005 Barcelona.

ACTÚAN: El primero en representación del ICS, de acuerdo con la Ley 8/2007, de 30 de julio, del Institut Català de la Salut; y la segunda en nombre y representación de la entidad PIERRE FABRE IBÉRICA, SA, provista de la célula fiscal núm. A08008724, en virtud del apoderamiento con número de protocolo 1296, otorgado ante el notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, Don Carlos Mateo Martínez-Bartolomé, en fecha 13 de mayo de 2005.

ANTECEDENTES

Primero.- Se inició el expediente CS/AH06/1101237293/21/PNSP por resolución del Gerente Territorial del Institut Català de la Salut (ICS) en Lleida, de fecha de 18 de febrero de 2021.

Segundo.- El expediente CS/AH06/1101237293/21/PNSP fue aprobado por resolución del Gerente Territorial del Institut Català de la Salut (ICS) en Lleida, de fecha 18 de febrero de 2021.

Tercero.- El expediente CS/AH06/1101237293/21/PNSP fue adjudicado definitivamente por resolución del Gerente Territorial del Institut Català de la Salut (ICS) en Lleida, de fecha 18 de marzo de 2021.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Primera.- PIERRE FABRE IBÉRICA, SA se compromete a realizar el subministro de los medicamentos exclusivos BRAFTOVI 75 mg (42 caps) y MEKTOVI 15 MG (84 comp), para el servicio de farmacia del Hospital Universitari Arnau de Vilanova de Lleida (Institut Català de la Salut), Exp. CS/AH06/1101237293/21/PNSP, en la cantidad prevista y precio unitario indicado en el anexo al contrato, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, núm. AM-SF-PNSP-01-18 de fecha 20 de abril de 2018, y al pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación, y a este contrato.

Segunda.- El importe de adjudicación total de este contrato es de 126.022,00 euros sin IVA y de 131.062,88 euros con IVA, que serán abonados por la Generalitat en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercera.- El plazo de ejecución del presente contrato será desde el día 1 de abril de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva adjudicación de expediente de compra agregada del ICS, prorrogable según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarta.- Las cantidades estimadas que se indican en el anexo de adjudicación del expediente CS/AH06/1101237293/21/PNSP pueden ser modificadas a la alza o a la baja, a criterio del órgano de contratación, según las necesidades de la institución, sin que esta variación implique, en ningún caso, aumento de los precios unitarios adjudicados.

Quinta.- Será posible revisar los precios anualmente, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sexta.- En caso de demora en el cumplimiento del contrato, imputable a una o a otra parte, se aplicarán las penalidades previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.- El contratista da su conformidad al pliego de cláusulas administrativas particulares núm. AM-SF-PNSP-01-18 de fecha 25 de abril de 2018, y al de prescripciones técnicas, que rigen la contratación, y se somete, para todo lo que no esté previsto, a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público.

Lleida,

Gerente territorial del ICS en Lleida

PIERRE FABRE IBÉRICA, SA

Distribució de l'adjudicació per proveïdor

Concurs: 1101237293

Lot: 000

Partida:000000

Empresa: A08008724 PIERRE FABRE IBERICA, SA

Article	Descripció	C.Barres	Quant	Preu amb IVA Preu sense IVA	Imp amb IVA Imp sense IVA	Id.IVA	Refe	Marca	Mod
1017514	BRAFTOVI 75 MG (42 CAPS)		3.360,000	21,667905 20,834524	72.804,16 70.004,00	4	7236962		
1017515	MEKTOVI 15 MG (84 COMP)		3.360,000	17,338905 16,672024	58.258,72 56.018,00	4	7236870		

TOTAL AMB IVA: 131.062,88
TOTAL SENSE IVA: 126.022,00